Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES ASIA EMERGENTE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

EY Chile Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Santiago Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl

# Informe del Auditor Independiente

Señores Partícipes Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Asia Emergente

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Asia Emergente, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

# Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

# Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



# Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Asia Emergente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Rodrigo Arroyo N. EY Audit SpA

Santiago, 26 de febrero de 2021

# Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES ASIA EMERGENTE

31 de diciembre de 2020 y 2019

# Estados Financieros

# FONDO MUTUO SURA SELECCIÓN ACCIONES ASIA EMERGENTE

31 de diciembre de 2020 y 2019

# Índice

# Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.	2
Estados de Cambios en los Activos Netos.	
Estados de Flujos de Efectivo.	
Notas a los Estados Financieros	

\$ : Pesos chilenos

M\$ : Miles de pesos chilenos UF : Unidades de fomento

# Estados de Situación Financiera

# Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo y efectivo equivalente Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7) (8)	131.746 13.955.772	83.064 4.365.355
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía Activo financiero a costo amortizado Cuentas por cobrar a intermediarios Otras cuentas por cobrar	(8) (9) (10) (11)	2.548	- - - 31
Otros activos  Total activos		14.090.066	4.448.450
PASIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Cuentas por pagar a intermediarios Rescates por pagar Remuneraciones Sociedad Administradora Otros documentos y cuentas por pagar Otros pasivos	(12) (10) (13) (11)	8 46.371 33.920	42.333 9.345
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		80.299	51.678

# Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$	De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	(8c)	-	(32)
Ingresos por dividendos		35.413	21.152
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(30.667)	691
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor	(0.)		
razonable con efecto en resultados	(8c)	1.710.051	731.018
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(53.715)	(9.913)
Otros		-	-
Total, ingreso (pérdida) de la operación		1.661.082	742.916
Castos Comisión de Administración Honorario por custodia y Administración Costo de transacción Otros gastos de operación	(13)	(209.196) - -	(90.546) - - -
Total, gastos de operación		(209.196)	(90.546)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		1.451.886	652.370
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		1.451.886	652.370
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades			
de la operación antes de distribución de beneficios		1.451.886	652.370
Distribución de beneficios		-	_
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.451.886	652.370

# Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020 Aportes de cuotas Rescate de cuotas		502.271 2.529.565 (1.050.242)	137	340.131 847.170 (321.752)	1.459.649 1.478.367 (531.948)	626.113 1.526.527 (932.102)	106.570 2.691.205 (472.511)	378.749 2.178.134 (1.373.025)	46.251 848.173 (128.593)	936.756 866.810	145 5.331	4.396.772 12.971.282 (4.810.173)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.479.323		525.418	946.419	594.425	2.218.694	805.109	719.580	866.810	5.331	8.161.109
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios En efectivo En cuotas		198.852	29	92.428	349.514	169.300	168.975	182.082	44.205	246.571	(70)	1.451.886
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		198.852	29	92.428	349.514	169.300	168.975	182.082	44.205	246.571	(70)	1.451.886
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		2.180.446	166	957.977	2.755.582	1.389.838	2.494.239	1.365.940	810.036	2.050.137	5.406	14.009.767
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	22	1.211.543,3553	103,2318	503.650,5291	1.304.556,1343	630.148,9833	1.206.898,3713	643.159,7483	433.731,2495	1.788.685,4520	3.203,8916	7.725.680,9465
					0 1 0 (1 pm	Serie D						
ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	(APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019 Aportes de cuotas Rescate de cuotas	Nota	266.280 609.888 (437.607)	109 -	378.160 481.288 (591.079)			92.644 46.352 (55.327)	223.278 485.224 (383.012)		Serie I - 927.255	114 -	3.058.062 4.146.062 (3.459.722)
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019 Aportes de cuotas	Nota	266.280 609.888	109	378.160 481.288	1.671.345 321.505	396.248 1.233.383	92.644 46.352	223.278 485.224	(APV-APVC) 29.884 41.167	-		3.058.062 4.146.062
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019 Aportes de cuotas Rescate de cuotas Aumento neto originado por transacciones de	Nota	266.280 609.888 (437.607)	109	378.160 481.288 (591.079)	1.671.345 321.505 (862.449)	396.248 1.233.383 (1.100.301)	92.644 46.352 (55.327)	223.278 485.224 (383.012)	29.884 41.167 (29.947)	927.255		3.058.062 4.146.062 (3.459.722)
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019 Aportes de cuotas Rescate de cuotas Aumento neto originado por transacciones de cuotas Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios En efectivo En cuotas Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	Nota	266.280 609.888 (437.607) 172.281	109	378.160 481.288 (591.079) (109.791)	APVC)  1.671.345 321.505 (862.449)  (540.944)	396.248 1.233.383 (1.100.301)	92.644 46.352 (55.327) (8.975)	223.278 485.224 (383.012) 102.212	29.884 41.167 (29.947) 11.220	927.255 927.255	114	3.058.062 4.146.062 (3.459.722) 686.340
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019 Aportes de cuotas Rescate de cuotas Aumento neto originado por transacciones de cuotas Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios En efectivo En cuotas Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la	Nota	266.280 609.888 (437.607) 172.281	109 - - - 28 -	378.160 481.288 (591.079) (109.791) 71.762	1.671.345 321.505 (862.449) (540.944)	396.248 1.233.383 (1.100.301) 133.082	92.644 46.352 (55.327) (8.975)	223.278 485.224 (383.012) 102.212 53.259	29.884 41.167 (29.947) 11.220	927.255 927.255 9.501	114 - - - 31 -	3.058.062 4.146.062 (3.459.722) 686.340

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01-01-2020 Al 31-12-2020 M\$	De 01-01-2019 Al 31-12-2019 M\$
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación		1410	1410
Compra de activos financieros Venta / cobro de activos financieros Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos Liquidación de instrumentos financieros derivados Dividendos recibidos Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(25.598.429) 17.624.442 - (2.419) 32.896 (184.621)	(4.986.838) 4.447.086 - (1.399) 21.094 (88.971)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios Otros ingresos de operación Otros gastos de operación pagados  Flujo neto originado por actividades de la operación		(8.128.131)	- - - (609.028)
Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento		(0.120.121)	(003.020)
Colocación de cuotas en circulación Rescate de cuotas en circulación Otros		12.971.282 (4.763.802)	4.146.062 (3.467.927)
Flujo neto originado por actividades de la operación		8.207.480	678.135
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		79.349 83.064	<b>69.107</b> 13.266
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente  Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	(30.667) 131.746	691 <b>83.064</b>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### **NOTA 1 - INFORMACION GENERAL**

El Fondo Mutuo SURA Selección Acciones Asia Emergente, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo mutuo de Libre Inversión Extranjeros - Derivados, domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo SURA Selección Acciones Asia Emergente (en adelante el "Fondo") es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios extranjeros Para estos efectos, el Fondo Mutuo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 80% de sus activos en acciones de empresas que estén domiciliadas u operen en Asia Emergente, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

El Fondo inició sus operaciones el 01 de abril de 2013, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 05 de marzo 2013, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no realizó cambios al reglamento interno durante los años 2020 y 2019.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2021 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

#### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

#### Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera

#### a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

#### b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

Fecha	Valor USD
31/12/2020	710,95
31/12/2019	748,74

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- b. Transacciones y saldos (continuación)
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

# 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### 2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

#### 2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

#### 2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tiene instrumentos derivados.

### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

### 2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### 2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

#### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

#### 2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

#### 2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

# 2.9 Cuotas en circulación (continuación)

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

	Serie A	Serie AC	Serie AC - APV	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo de cliente que suscriba sus Inversiones con C.B. SURA. S.A.	Todo tipo de cliente que tenga como objetivo el APV y que suscriba sus Inversiones con C.B. SURA. S.A.	Todo tipo	Todo tipo que tenga como objetivo el APV y APVC	Todo tipo que tenga como objetivo el APV. o APVC con saldo consolidado	Cliente saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000	Cliente saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000	Cliente saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000 y que tenga como objetivo el APV y APVC	Cliente saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000	Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000	Inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A sin mínimo.
Plazo de permanencia (1)	Más de 30 días	Sin mínimo	Sin mínimo	Más de 360 días	Sin mínimo	Sin mínimo	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC	No destinada para constituir un plan APV	No destinada para constituir un plan APV.	Inversiones de otros Fondos Administrados por AGF SURA , No sean aquellos destinados a constituir un APV.
Monto mínimo para invertir.	Mayor o igual a M\$ 5	Sin mínimo	Sin mínimo	Mayor o igual a M\$ 5	Mayor o igual a M\$ 5	Mayor o igual a M\$ 50.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 50.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 250.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 250.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 1.000.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$5.000.000 con saldo consolidado	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	4,627 % anual, IVA incluido	3,056% anual, IVA incluido	2,568% anual, exenta de IVA	3,913% anual, IVA incluido	2,7% anual, exenta de IVA	2,14% anual, exenta de IVA	2,842% anual, IVA incluido	2,49% anual, IVA incluido	1,940% anual, exenta de IVA	2,1925% anual, IVA incluido	1,60% anual, IVA incluido	0,00% Anual IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	1 - 30 días: 1,785% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido	Sin comisión	1 - 60 días: 1,19% IVA incluido	1 a 180 días 0,50% IVA incluido	Sin comisión

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

#### 2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

#### 2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía.

Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

#### 2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### **NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las IFRS	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la IFRS 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada

#### Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las IFRS a interpretarlos. No anula los requisitos de las IFRS individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y
  subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad
  registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será
  determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el
  reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando
pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de
riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos
después de la transferencia.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

#### Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

#### Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa". El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

### Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

### Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las	IFRS	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9,		
IAS 39,		
IFRS 7,	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 4 e		
IFRS 16		
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

# IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2"

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad Re exprese períodos anteriores.

### IAS 3 "Referencia al Marco Conceptual"

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

#### IAS 37 "Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato"

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

# IAS 1 "Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

# IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" e IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto."

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web <a href="https://www.sura.cl">www.sura.cl</a> y <a href="https://www.sura.cl">www.cmfchile.cl</a>.

### 5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

#### 5.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extrajeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

### 5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo invertido el 80% de sus activos en el mercado de Asia Emergente, conforme se señala en el objeto de inversiones del Fondo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

#### 5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

# Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

País	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
China, India, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur, Hong Kong, Pakistán, Taiwán, Tailandia, Vietnam, Luxemburgo, Irlanda y Estados Unidos de Norteamérica.	100%
Alemania, Australia, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Eslovaquia, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, México, Noruega, Nueva Zelandia, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Uruguay y Venezuela.	20%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Dólar USA, Euro, Won, Renmimbi Chino, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Rupia India, Rupia Indonesia, Dólar de Malasia, Rupia Pakistaní, Baht, Dólar Taiwanés y Dong.	100%

#### 5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados accionarios, nacionales y/o extranjeros; (ii) variación de mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; (iii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; (iv) las monedas de denominación.

#### 5.7 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que deseen a través de un Fondo mutuo, acceder a instrumentos de deuda y/o capitalización principalmente en Asia Emergentes, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel alto, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

# 5.8 Características y diversificación de las inversiones

# 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0	10
1.1. Emisores Nacionales	0	10
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile	0	10
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	10
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro	0	10
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley Nº18.045	0	10
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Ex SVS,	0	10
1.2. Emisores Extranjeros.	0	10
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	10
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	10
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	10
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ex SVS.	0	10
2. Instrumentos de Capitalización	0	100
2.1. Emisores Nacionales	0	20
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	20
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	20
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	10
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora	0	10
2.1.6. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0	10
2.1.7. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

### 5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

# 5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
2.1.8 Otros valores de oferta pública, de capitalización que autorice la Comisión para el Mercado	0	10
Financiero (CMF), Ex SVS.		
2.2. Emisores Extranjeros.	80	100
2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	100
2.2.2. Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros.	0	100
2.2.3. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables.	0	90
2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ex SVS.	0	100
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios que no cumplan con las Condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
3. Otros	80	100
3.1. Acciones emitidas por empresas o instituciones que estén domiciliadas u operen en Asia Emergente, o bien instrumentos tales como cuotas de Fondos mutuos, títulos representativos de índices accionarios, ADR y Fondos de inversión cerrados, cuyo activo subyacente esté representado por acciones de emisores de dichos mercados.	80	100
3.2 Emisores Extranjeros.	0	10
3.2.1 Títulos representativos de índices de deuda	0	10

# 5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley No. 18.045.	10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la letra a) y letra b) de la Ley	10% del Activo de Fondo

#### 5.8.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el artículo anterior, o en el Reglamento Interno del Fondo respectivo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACION)

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo

### 5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de Fondos.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

#### Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

#### 5.9.2 Venta corta y préstamo de valores

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
  - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
  - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
  - Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

#### 5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

# 5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigentes y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 10% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero
- d) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### **NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Asia Emergente lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos administrados buscan maximizar el retorno de los Fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

# 6.1.1 Riesgos de mercado

### a) Riesgo de precios

La exposición a este tipo de riesgo viene dada por la naturaleza de los activos financieros que componen este Fondo, los que en al menos un 90% del total de activos está compuesto por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros.

En los siguientes cuadros se muestra la concentración del Fondo de acuerdo con el tipo de instrumento, principales emisores y por país:

Tipo Instrumento	% Activo al 31/12/2020
Fondos Mutuos	68,09%
ETF	30,96%

Top 10 Emisor	% Activo al 31/12/2020
MIRAE ASSET ASIA GR CN E-I	8,86%
BAILLIE GIFFORD OVERSEAS GROWTH FUNDS ICVC - PACIF	8,73%
MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS - ASIA OPPORTUNITY	8,72%
ALLIANZ TTL RTN AS EQ-IT2	8,65%
ISHARES MSCI SOUTH KOREA INDEX FUND	7,85%
ISHARES MSCI ALL COUNTRY ASIA EX - JAPAN INDEX FUN	7,56%
UBS LX KEY SEL-AS EQUSD-USDP	7,41%
ROBECO CHINESE EQUITIES	5,10%
JPMORGAN FUNDS - JPM CHINA FUND	5,09%
ALLIANZ CHINA A-SHARES	5,09%

País	% Activo al 31/12/2020
China	40,25%
Luxembourg	16,53%
Korea (South)	9,02%
Taiwan	8,68%
US	7,78%
India	6,91%
Hong Kong	4,67%
Singapore	1,68%
Indonesia	1,45%
Thailand	1,01%
Otros	0,95%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

# 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

#### a) Riesgo de precios (continuación)

La forma a través de la cual sura mitiga el riesgo de precio es mediante el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo y del Beta (sensibilidad del Fondo respecto del mercado o benchmark) del Fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo.

Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2020, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31/12/2020	31/12/2020
0,85	1,10%

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal					
% Patrimonio Neto Patrimonio CLP % Patrimonio Neto Patrimonio CLP					
31/12/2020 31/12/2020		31/12/2019	31/12/2019		
4,00%	559.803.183	3.29%	144,805,120		

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cuál utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

#### b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

### 6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

### b) Riesgo cambiario (continuación)

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este Fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

La diversificación del Fondo en las distintas monedas subyacentes es la siguiente:

Moneda	% Activo al 31/12/2020
DOLAR AMERICANO	90,32%
GBP	8,73%

La cobertura del Fondo a través de derivados de moneda es la siguiente:

Tipo de Derivado	Moneda	Posición	% Activo 31 diciembre 2020
Forward	Dólar	Venta	-

#### (c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo (inversión en renta variable), no presenta exposición a riesgo de tipo de interés, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija.

### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

De acuerdo a la naturaleza de este Fondo, cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de capitalización extranjera, el Fondo no presenta exposición a riesgo de crédito, puesto que no tiene posiciones en activos de renta fija (deuda).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

### 6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez al 31/12/2020	Liquidez al 31/12/2019	
65,94%	78,08%	

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a participes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
- a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

# 6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

El siguiente cuadro muestra las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente. Se cumplió con los requerimientos de capital.

31/12/2020	31/12/2019			
MM CLP		MM CLP		
Total Activos	14.090	Total Activos Año Anterior	4.448	
Promedio Rescates Netos Año Actual	35	Promedio Rescates Netos Año Anterior	6	
Desv. Est. Rescates Netos Actual	89	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	46	
%Liquido_Requerido Año Actual	0.63%	%Liquido Requerido Año Ant	1,72%	
Liquidez Año Actual	65,94%	Liquidez Año Ant	78,08%	

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2019 y 31 diciembre 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

#### 6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 6.1.4 Análisis de sensibilidad (continuación)

Métrica	IPSA Index	M1LAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	0,348	0,462	0,286	0,95	0,928	0,603
Impacto Retorno Semanal	1.74%	2.31%	1.43%	4,75%	4.64%	3,02%

#### Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$	
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos					
preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	_	-	
Cuotas de Fondos mutuos	9.593.713	-	-	9.593.713	
Primas de opciones	-	-	-	-	
Otros títulos de capitalización	4.362.059	-	_	4.362.059	
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	_	-	
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	
Pagarés de Empresas	-	-	_	-	
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	
Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales	-	-	-	-	
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	_	-	
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	
Otros Inst, e Inversiones Financieras	-	-	_	-	
Total Activos	13.955.772	-	-	13.955.772	
Pasivos	-	-	-	-	
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	_	-	
Derivados	-	-	-		
Total Pasivos	-	-	-	-	

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y efectivo equivalente</u>	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	
Banco de Chile Banco BBH Dólar	118.282 13.464	41.160 41.904	
Total	131.746	83.064	
Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	
Sado inicial de efectivo y efectivo equivalente Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	83.064	13.266 69.107	
Diferencias de cambio neto sobre efectivo y efectivo equivalente	131.746	691	
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	131.746	83.064	

# NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

### a) Activos

ACTIVOS	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:			
Instrumentos de capitalización	-	-	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	
Cuotas de Fondos mutuos	9.593.713	1.949.732	
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	4.362.059	2.415.623	
Otros títulos de capitalización	-	-	
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13.955.772	4.365.355	
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:			
Instrumentos de capitalización	-	-	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-	
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13.955.772	4.365.355	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

# b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019				
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	9.593.713	9.593.713	68,48%	-	1.949.732	1.949.732	44,34%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	4.362.059	4.362.059	31,14%	-	2.415.623	2.415.623	54,94%
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	13.955.772	13.955.772	99,62%	-	4.365.355	4.365.355	99,28%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365				,				
días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-		-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	=					-	=	0,01%
Subtotal	-	-	-	-	-	_	-	0,01%
Total	-	13.955.772	13.955.772	99,62%	-	4.365.355	4.365.355	99,29%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
	4265255	2.060.001
Saldo de inicio	4.365.355	3.060.881
Intereses y reajustes Diferencias de cambio	-	(32)
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.710.051	742.837
Compras	25.598.429	4.986.838
Ventas	(17.678.157)	(4.425.169)
Otros movimientos	(39.906)	-
Saldo final	13.955.772	4.365.355

#### NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por activos financieros a costo amortizado

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

#### a) Cuentas por cobrar:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados Por venta de instrumentos financieros	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones por riesgo de crédito  Total		_

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Pesos chilenos Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas  Total		-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS (CONTINUACIÓN)

#### b) Cuentas por pagar

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Por instrumentos financieros derivados Por compra de instrumentos financieros Comisiones y derechos de bolsa	0	38.971 3.362
Primas por pagar ventas cortas Obligaciones por pagar ventas cortas	-	- - -
Total	8	42.333

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pesos chilenos Dólares estadounidenses Otras monedas	8 -	42.333
Total	8	42.333

#### NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Composición de cuentas por cobrar:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos por cobrar Cupones por cobrar	2.548	31
Valores por cobrar	-	-
Total	2.548	31

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

#### a) Instrumentos derivados.

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Forward	-	-
Swaps	-	-
Obligaciones USD	=	-
Total	-	-

#### **NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a M\$ 209.196.- y a M\$ 90.546.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se adeudan M\$ 33.920.- y a M\$ 9.345.- al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como sigue.

#### Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020:

2020	Serie	%	Número de cuotas al comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
SURA Administradora General de Fondos S.A.	A		1			1	-
	A	4,48%	12.028,7904	41.124,6178	8.843,1482	44.310,2600	97.729.420
	AC	0,00%	98,2318	-	98,2318	-	-
Empresas	В	67,22%	153.364,4358	358.240,8729	153.779,7373	357.825,5714	643.988.020
relacionadas a la Sociedad	C (APV-APVC)	50,16%	323.361,5693	455.552,0033	52.200,8726	726.712,7000	1.382.256.681
Administradora	D (APV-APVC)	13,79%	143.938,5315	96.825,5383	150.001,6753	90.762,3945	191.715.155
/ tullillisti autoi a	F	29,37%	215.591,5234	647.232,7493	673.914,2706	188.910,0021	401.206.269
	M	3,32%	106,4199	-	- 1	106,4199	179.569

#### Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019:

2019	Serie	%	Número de cuotas al comienzo del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio
SURA Administradora General de Fondos S.A.	A		-	150.058,7292	150.058,7292	ı	1
	A	3,62%	7.825,8462	14.630,0691	10.427,1249	12.028,7904	18.174.860
	AC	95,16%	98,2318	-	-	98,2318	130.113
Empresas	В	71,49%	245.032,6050	470.452,9290	562.121,0982	153.364,4358	243.160.571
relacionadas a la Sociedad	C (APV-APVC)	38,54%	367.688,3800	364.431,8467	408.758,6574	323.361,5693	562.487.870
Administradora	D (APV-APVC)	41,52%	165.952,0515	636.433,3665	658.446,8865	143.938,5315	259.980.106
/ rammingu autora	F	99,35%	146.212,8700	446.612,1239	377.233,4705	215.591,5234	376.275.917
'	M	100,00%	106,4199	106,4199	106,4199	106,4199	145.426

#### NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA.15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del Fondo durante los períodos siguientes:

31/12/2020										
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M
Enero	1,5617	1,7194	1,6231	1,7276	1,7758	1,7153	1,7457	1,7931	1,7715	1,8752
Febrero	(0,7519)	(0,6075)	(0,6957)	(0,6002)	(0,5561)	(0,6114)	(0,5837)	(0,5403)	(0,5600)	(0,4637)
Marzo	(8,0817)	(7,9375)	(8,0261)	(7,9316)	(7,8879)	(7,9426)	(7,9152)	(7,8723)	(7,8917)	(7,8059)
Abril	6,7286	6,8933	6,7911	6,8973	6,9464	6,8849	6,9157	6,9640	6,9421	7,0435
Mayo	(3,3732)	(3,2196)	(3,3148)	(3,2154)	(3,1695)	(3,2270)	(3,1982)	(3,1531)	(3,1735)	(3,0791)
Junio	10,0600	10,2269	10,1244	10,2340	10,2846	10,2212	10,2530	10,3027	10,2801	10,3906
Julio	0,8137	0,9771	0,8747	0,9784	1,0263	0,9662	0,9963	1,0434	1,0220	1,1188
Agosto	7,2248	7,3943	7,2896	7,3999	7,4509	7,3870	7,4190	7,4691	7,4463	7,5479
Septiembre	(0,4662)	(0,3063)	(0,4079)	(0,3089)	(0,2631)	(0,3205)	(0,2917)	(0,2467)	(0,2671)	(0,1778)
Octubre	0,3667	0,5277	0,4274	0,5306	0,5783	0,5185	0,5485	0,5953	0,5741	0,6703
Noviembre	6,2574	6,4320	6,3196	6,4254	6,4743	6,4130	6,4437	6,4917	6,4699	6,5750
Diciembre	(1,2900)	(1,1253)	(1,2303)	(1,1288)	(1,0819)	(1,1407)	(1,1112)	(1,0651)	(1,0861)	(0,9831)

31-12-2020										
Anual	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M
Último año	19,1125	21,3894	19,9658	21,4299	22,1119	21,2576	21,6853	22,3564	22,0513	23,4782
Últimos dos años	46,1701	52,0631	48,2720	51,9133	53,6244	51,4825	52,5528	37,7586	28,0919	56,8894
Últimos tres años	29,1037	37,0311	31,8983	36,7867	39,1043	36,2054	37,6515	24,9878	28,0919	43,4501

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes:

31/12/2020				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Enero	(0,0999)	1,6259	1,6741	1,6914
Febrero	(0,4406)	(1,0382)	(0,9943)	(0,9786)
Marzo	(0,4678)	(8,3623)	(8,3188)	(8,3033)
Abril	(0,3251)	6,5498	6,5988	6,6162
Mayo	(0,0898)	(3,3023)	(3,2564)	(3,2400)
Junio	0,0700	10,3112	10,3619	10,3800
Julio	0,1011	1,0804	1,1284	1,1455
Agosto	(0,0419)	7,3549	7,4059	7,4241
Septiembre	(0,0989)	(0,4075)	(0,3617)	(0,3454)
Octubre	(0,4535)	0,0747	0,1222	0,1391
Noviembre	(0,6598)	5,7232	5,7718	5,7891
Diciembre	(0,1381)	(1,2654)	(1,2186)	(1,2018)
31/12/2020				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Último año	(2,6157)	18,2537	18,9178	19,1559
Último dos años	(2,6221)	20,0212	20,6953	14,2930
Último tres años	(2,6764)	8,0354	8,6422	4,8353

31/12/2019				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Enero	0,0710	2,2213	2,2699	0,2826
Febrero	(0,0388)	1,6601	1,7038	(0,0388)
Marzo	(0,0321)	5,6993	5,7496	(0,0321)
Abril	(0,3485)	1,5922	1,6390	(0,2958)
Mayo	(0,3616)	(5,3019)	(5,2568)	(5,2407)
Junio	(0,5044)	1,3136	1,3603	1,3770
Julio	(0,1793)	1,1167	1,1648	1,1820
Agosto	(0,1417)	(1,2255)	(1,1785)	(1,1617)
Septiembre	(0,1977)	2,1901	2,2371	2,2539
Octubre	(0,0599)	5,0015	5,0515	5,0693
Noviembre	(0,5562)	9,5112	9,5617	9,5797
Diciembre	(0,3095)	(3,0525)	(3,0063)	(2,9899)
31/12/2019				
Anual	Serie AC-APV	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie H (APV- APVC)
Último año	(2,6286)	21,8152	22,4993	9,6285
Último dos años	(2,7067)	3,2623	3,8423	(1,6661)
Último tres años	(2,3656)	9,0541	9,6665	5,8239

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período, Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes (continuación)

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31/01/2020	28.338,25	30/06/2020	28.696,42	30/11/2020	29.030,17
29/02/2020	28.463,67	31/07/2020	28.667,44	31/12/2020	29.070,33
31/03/2020	28.597,46	31/08/2020	28.679,45	Último año	28.309,94
30/04/2020	28.690,73	30/09/2020	28.707,85	Últimos dos años	27.565,79
31/05/2020	28.716,52	31/10/2020	28.838,63	Últimos tres años	26.798,14

#### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2020, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, según lo siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE 2020						
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (MS)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (MS)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	13.955.772	100,00%	1
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	-	-	-	13.955.772	100,00%	-

#### **NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos en excesos de inversión que informar.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12°, LEY N° 20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley número 20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N° 220100361	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2020 al 10-01-2021

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida al favor del Fondo, N° 221100358 por una cobertura de UF 10.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2021 al 10 de enero de 2022.

#### NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el Fondo no mantiene Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

#### NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene saldos por Operaciones de compra con compromiso de retroventa que informar.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

	2020				
Serie A					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.534,5425	4.046.004	1.959	128	
Febrero	1.523,0049	4.096.164	1.794	125	
Marzo	1.399,9203	3.881.395	1.696	115	
Abril	1.494,1158	4.978.982	2.619	144	
Mayo	1.443,7161	5.467.164	3.433	141	
Junio	1.588,9542	5.303.854	3.088	136	
Julio	1.601,8833	7.143.430	3.650	177	
Agosto	1.717,6155	9.685.198	4.739	215	
Septiembre	1.709,6083	10.677.883	4.928	219	
Octubre	1.715,8766	10.756.761	5.783	219	
Noviembre	1.823,2467	13.846.821	6.767	284	
Diciembre	1.799,7261	14.090.067	8.434	287	

	2019 Serie A					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.255,6535	3.056.025	1.034	108		
Febrero	1.275,1075	2.871.670	954	107		
Marzo	1.346,0081	3.228.851	1.196	105		
Abril	1.370,0508	3.659.035	1.244	106		
Mayo	1.299,9915	3.469.576	1.056	102		
Junio	1.321,6513	3.247.789	946	103		
Julio	1.336,6216	2.908.587	1.130	100		
Agosto	1.319,9524	2.691.539	968	98		
Septiembre	1.349,3931	2.830.053	977	99		
Octubre	1.415,4147	3.078.830	1.062	104		
Noviembre	1.556,2417	3.928.556	1.621	123		
Diciembre	1.510,9466	4.448.450	1.902	122		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020					
Serie AC						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.347,3271	4.046.004	-	1		
Febrero	1.339,1416	4.096.164	-	1		
Marzo	1.232,8469	3.881.395	-	1		
Abril	1.317,8304	4.978.982	-	1		
Mayo	1.275,4016	5.467.164	-	1		
Junio	1.405,8362	5.303.854	-	1		
Julio	1.419,5723	7.143.430	-	1		
Agosto	1.524,5399	9.685.198	-	1		
Septiembre	1.519,8708	10.677.883	-	1		
Octubre	1.527,8916	10.756.761	-	1		
Noviembre	1.626,1656	13.846.821	-	1		
Diciembre	1.607,8670	14.090.067	-	1		

	2019					
Serie AC						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.080,0839	3.056.025	-	1		
Febrero	1.098,5665	2.871.670	-	1		
Marzo	1.161,7544	3.228.851	-	1		
Abril	1.184,6447	3.659.035	-	1		
Mayo	1.126,0096	3.469.576	-	1		
Junio	1.146,7494	3.247.789	-	1		
Julio	1.161,8997	2.908.587	-	1		
Agosto	1.149,5101	2.691.539	-	1		
Septiembre	1.177,2341	2.830.053	-	1		
Octubre	1.236,8766	3.078.830	-	1		
Noviembre	1.362,0415	3.928.556	-	1		
Diciembre	1.324,5531	4.448.450	-	1		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020					
		Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	957,4903	4.046.004	-	-		
Febrero	957,4903	4.096.164	-	-		
Marzo	957,4903	3.881.395	-	-		
Abril	957,4903	4.978.982	-	-		
Mayo	957,4903	5.467.164	-	-		
Junio	957,4903	5.303.854	-	-		
Julio	957,4903	7.143.430	-	-		
Agosto	957,4903	9.685.198	-	-		
Septiembre	957,4903	10.677.883	-	-		
Octubre	957,4903	10.756.761	-	-		
Noviembre	957,4903	13.846.821	-	-		
Diciembre	957,4903	14.090.067	-	-		

2019 Serie AC-APV					
Enero	957,4903	3.056.025	-		
Febrero	957,4903	2.871.670	-		
Marzo	957,4903	3.228.851	-		
Abril	957,4903	3.659.035	-		
Mayo	957,4903	3.469.576	-		
Junio	957,4903	3.247.789	-		
Julio	957,4903	2.908.587	-		
Agosto	957,4903	2.691.539	-		
Septiembre	957,4903	2.830.053	-		
Octubre	957,4903	3.078.830	-		
Noviembre	957,4903	3.928.556	-		
Diciembre	957,4903	4.448.450	-		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020					
Serie B						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.611,2424	4.046.004	1.228	65		
Febrero	1.600,0328	4.096.164	1.136	65		
Marzo	1.471,6125	3.881.395	1.066	62		
Abril	1.571,5512	4.978.982	999	65		
Mayo	1.519,4579	5.467.164	1.116	67		
Junio	1.673,2945	5.303.854	1.178	68		
Julio	1.687,9300	7.143.430	1.489	76		
Agosto	1.810,9736	9.685.198	1.871	84		
Septiembre	1.803,5861	10.677.883	2.175	84		
Octubre	1.811,2938	10.756.761	2.769	84		
Noviembre	1.925,7610	13.846.821	2.791	92		
Diciembre	1.902,0676	14.090.067	3.180	96		

	2019				
Serie B					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	Nº Aportantes	
Enero	1.309,0380	3.056.025	1.238	64	
Febrero	1.330,0472	2.871.670	1.130	62	
Marzo	1.404,8543	3.228.851	1.337	62	
Abril	1.430,7872	3.659.035	1.388	63	
Mayo	1.358,4455	3.469.576	1.237	61	
Junio	1.381,8897	3.247.789	1.045	60	
Julio	1.398,3900	2.908.587	1.102	60	
Agosto	1.381,7879	2.691.539	1.068	60	
Septiembre	1.413,4369	2.830.053	1.002	60	
Octubre	1.483,4911	3.078.830	938	60	
Noviembre	1.632,0486	3.928.556	1.408	63	
Diciembre	1.585,5082	4.448.450	1.160	64	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020				
		Serie C (APV-APVC)			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.769,5521	4.046.004	3.457	463	
Febrero	1.758,9310	4.096.164	3.126	457	
Marzo	1.619,4204	3.881.395	3.006	442	
Abril	1.731,1173	4.978.982	3.144	446	
Mayo	1.675,4553	5.467.164	3.345	436	
Junio	1.846,9212	5.303.854	3.220	435	
Julio	1.864,9907	7.143.430	3.759	437	
Agosto	2.002,9982	9.685.198	4.375	458	
Septiembre	1.996,8119	10.677.883	4.557	459	
Octubre	2.007,4068	10.756.761	5.181	459	
Noviembre	2.136,3909	13.846.821	5.367	471	
Diciembre	2.112,2752	14.090.067	6.140	474	

2019					
		Serie C (APV-APVC)			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.420,3248	3.056.025	3.768	511	
Febrero	1.444,4636	2.871.670	3.450	502	
Marzo	1.527,2786	3.228.851	3.943	492	
Abril	1.557,0231	3.659.035	3.944	489	
Mayo	1.479,8226	3.469.576	3.881	483	
Junio	1.506,8632	3.247.789	3.591	480	
Julio	1.526,4276	2.908.587	3.473	472	
Agosto	1.509,8602	2.691.539	2.894	466	
Septiembre	1.545,9833	2.830.053	2.918	465	
Octubre	1.624,2795	3.078.830	3.017	463	
Noviembre	1.788,7181	3.928.556	3.299	463	
Diciembre	1.739,5013	4.448.450	3.397	468	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020					
Serie D (APV-APVC)						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.838,2631	4.046.004	984	37		
Febrero	1.828,0406	4.096.164	680	35		
Marzo	1.683,8471	3.881.395	571	32		
Abril	1.800,8142	4.978.982	858	34		
Mayo	1.743,7381	5.467.164	954	38		
Junio	1.923,0747	5.303.854	936	37		
Julio	1.942,8105	7.143.430	1.155	44		
Agosto	2.087,5667	9.685.198	1.551	57		
Septiembre	2.082,0747	10.677.883	1.590	59		
Octubre	2.094,1152	10.756.761	1.668	59		
Noviembre	2.229,6939	13.846.821	1.931	72		
Diciembre	2.205,5709	14.090.067	2.461	74		

	2019					
	Serie D (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.467,2372	3.056.025	735	35		
Febrero	1.492,8146	2.871.670	408	32		
Marzo	1.579,1525	3.228.851	461	33		
Abril	1.610,6485	3.659.035	824	33		
Mayo	1.531,5175	3.469.576	1.013	32		
Junio	1.560,2207	3.247.789	949	30		
Julio	1.581,2298	2.908.587	1.075	34		
Agosto	1.564,8117	2.691.539	814	33		
Septiembre	1.602,9871	2.830.053	604	33		
Octubre	1.684,9716	3.078.830	973	35		
Noviembre	1.856,4089	3.928.556	813	37		
Diciembre	1.806,1884	4.448.450	818	36		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020				
		Serie E			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.733,5831	4.046.004	262	4	
Febrero	1.722,9839	4.096.164	231	4	
Marzo	1.586,1336	3.881.395	207	5	
Abril	1.695,3374	4.978.982	196	12	
Mayo	1.640,6286	5.467.164	338	13	
Junio	1.808,3200	5.303.854	398	16	
Julio	1.825,7921	7.143.430	1.169	54	
Agosto	1.960,6633	9.685.198	2.642	90	
Septiembre	1.954,3803	10.677.883	3.590	96	
Octubre	1.964,5138	10.756.761	4.553	96	
Noviembre	2.090,4986	13.846.821	5.376	143	
Diciembre	2.066,6524	14.090.067	5.871	150	

	2019					
	Serie E					
Mes	Valor libro cuota	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.393,4308	3.056.025	224	7		
Febrero	1.416,9583	2.871.670	208	7		
Marzo	1.498,0157	3.228.851	236	6		
Abril	1.527,0121	3.659.035	227	6		
Mayo	1.451,1246	3.469.576	228	6		
Junio	1.477,4684	3.247.789	231	7		
Julio	1.496,4707	2.908.587	266	7		
Agosto	1.480,0500	2.691.539	258	7		
Septiembre	1.515,2829	2.830.053	257	6		
Octubre	1.591,8326	3.078.830	237	6		
Noviembre	1.752,7817	3.928.556	288	8		
Diciembre	1.704,3481	4.448.450	293	5		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020				
		Serie F			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.775,7859	4.046.004	853	2	
Febrero	1.765,4212	4.096.164	531	2	
Marzo	1.625,6850	3.881.395	446	1	
Abril	1.738,1133	4.978.982	635	3	
Mayo	1.682,5256	5.467.164	770	4	
Junio	1.855,0346	5.303.854	792	6	
Julio	1.873,5167	7.143.430	1.251	15	
Agosto	2.012,5131	9.685.198	2.370	20	
Septiembre	2.006,6429	10.677.883	3.107	21	
Octubre	2.017,6490	10.756.761	2.911	21	
Noviembre	2.147,6609	13.846.821	2.451	22	
Diciembre	2.123,7958	14.090.067	2.971	26	

	2019					
	Serie F					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.422,3382	3.056.025	448	1		
Febrero	1.446,7443	2.871.670	379	1		
Marzo	1.529,9630	3.228.851	525	1		
Abril	1.560,0291	3.659.035	619	1		
Mayo	1.482,9442	3.469.576	540	1		
Junio	1.510,3025	3.247.789	491	1		
Julio	1.530,1845	2.908.587	534	1		
Agosto	1.513,8463	2.691.539	453	1		
Septiembre	1.550,3324	2.830.053	442	1		
Octubre	1.629,1395	3.078.830	461	2		
Noviembre	1.794,3800	3.928.556	758	2		
Diciembre	1.745,3187	4.448.450	807	2		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020					
Serie H (APV-APVC)						
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	1.553,7281	4.046.004	94	1		
Febrero	1.545,3327	4.096.164	189	1		
Marzo	1.423,6799	3.881.395	121	1		
Abril	1.522,8244	4.978.982	120	1		
Mayo	1.474,8089	5.467.164	124	1		
Junio	1.626,7539	5.303.854	179	4		
Julio	1.643,7271	7.143.430	291	5		
Agosto	1.766,4982	9.685.198	502	6		
Septiembre	1.762,1398	10.677.883	541	6		
Octubre	1.772,6303	10.756.761	721	6		
Noviembre	1.887,7047	13.846.821	787	8		
Diciembre	1.867,5981	14.090.067	1.275	9		

2019					
Serie H (APV-APVC)					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	1.358,5688	3.056.025	16	-	
Febrero	1.358,5688	2.871.670	-	-	
Marzo	1.358,5688	3.228.851	-	-	
Abril	1.359,2882	3.659.035	2	1	
Mayo	1.292,7261	3.469.576	65	1	
Junio	1.317,1705	3.247.789	63	1	
Julio	1.335,1334	2.908.587	66	1	
Agosto	1.321,4950	2.691.539	65	1	
Septiembre	1.353,9571	2.830.053	65	1	
Octubre	1.423,4466	3.078.830	68	1	
Noviembre	1.568,5328	3.928.556	73	1	
Diciembre	1.526,3594	4.448.450	76	1	

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

	2020				
		Serie I			
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes	
Enero	955,7247	4.046.004	1.807	2	
Febrero	950,3726	4.096.164	1.685	2	
Marzo	875,3716	3.881.395	1.644	2	
Abril	936,1406	4.978.982	1.723	3	
Mayo	906,4319	5.467.164	1.804	3	
Junio	999,6142	5.303.854	1.830	3	
Julio	1.009,8304	7.143.430	2.022	3	
Agosto	1.085,0259	9.685.198	2.135	3	
Septiembre	1.082,1275	10.677.883	2.161	3	
Octubre	1.088,3396	10.756.761	2.756	3	
Noviembre	1.158,7545	13.846.821	3.271	3	
Diciembre	1.146,1698	14.090.067	3.584	4	

	2019					
	Serie I					
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes		
Enero	894,8025	3.056.025	-	-		
Febrero	894,8025	2.871.670	-	-		
Marzo	894,8025	3.228.851	-	-		
Abril	894,8025	3.659.035	-	-		
Mayo	894,8025	3.469.576	-	-		
Junio	894,8025	3.247.789	-	-		
Julio	894,8025	2.908.587	-	-		
Agosto	894,8025	2.691.539	-	-		
Septiembre	894,8025	2.830.053	-	-		
Octubre	894,8025	3.078.830	-	-		
Noviembre	965,2400	3.928.556	480	2		
Diciembre	939,0883	4.448.450	892	2		

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

# NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

2020									
Serie M									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes					
Enero	1.392,1550	4.046.004	-	1					
Febrero	1.385,6995	4.096.164	-	1					
Marzo	1.277,5336	3.881.395	-	1					
Abril	1.367,5168	4.978.982	-	1					
Mayo	1.325,4100	5.467.164	-	1					
Junio	1.463,1286	5.303.854	-	1					
Julio	1.479,4977	7.143.430	-	1					
Agosto	1.591,1686	9.685.198	-	1					
Septiembre	1.588,3402	10.677.883	-	1					
Octubre	1.598,9867	10.756.761	-	1					
Noviembre	1.704,1204	13.846.821	1	2					
Diciembre	1.687,3664	14.090.067	4	2					

2019									
Serie M									
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes					
Enero	1.100,0762	3.056.025	-	1					
Febrero	1.120,0255	2.871.670	-	1					
Marzo	1.185,7839	3.228.851	-	1					
Abril	1.210,4033	3.659.035	-	1					
Mayo	1.151,8804	3.469.576	-	1					
Junio	1.174,3480	3.247.789	-	1					
Julio	1.191,1306	2.908.587	-	1					
Agosto	1.179,7136	2.691.539	-	1					
Septiembre	1.209,4730	2.830.053	-	1					
Octubre	1.272,4312	3.078.830	-	1					
Noviembre	1.403,1868	3.928.556	-	1					
Diciembre	1.366,5301	4.448.450	-	1					

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (\*) fueron:

2020	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2020	332.421,1517	103,2318	214.525,1321	839.119,2073	346.648,9313	62.528,3596	217.008,3287	30.301,4165	997.516,2490	106,4199	3.040.278,4279
Cuotas suscritas	1.546.829,0084	-	478.925,2606	759.269,2643	763.560,5336	1.386.449,0673	1.136.241,9290	480.337,4556	791.169,2030	3.097,4717	7.345.879,1935
Cuotas rescatadas	(667.706,8048)	-	(189.799,8636)	(293.832,3373)	(480.060,4816)	(242.079,0556)	(710.090,5094)	(76.907,6226)	-	-	(2.660.476,6749)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	•
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.211.543,3553	103,2318	503.650,5291	1.304.556,1343	630.148,9833	1.206.898,3713	643.159,7483	433.731,2495	1.788.685,4520	3.203,8916	7.725.680,9465
2019	Serie A	Serie AC	Serie B	Serie C (APV- APVC)	Serie D (APV- APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV- APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	216.267,4425	103,2318	294.787,1903	1.202.018,6744	275.997,9560	67.906,7943	160.381,1316	22.043,0188	-	106,4199	2.239.611,8596
Cuotas suscritas	433.447,9420	-	327.779,8746	205.045,1284	753.417,0360	28.651,2572	307.684,7028	30.301,4165	997.516,2490	-	3.083.843,6065
Cuotas rescatadas	(317.294,2328)	-	(408.041,9328)	(567.944,5955)	(682.766,0607)	(34.029,6919)	(251.057,5057)	(22.043,0188)	-	-	(2.283.177,0382)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	332.421.1517	103,2318	214.525,1321	839.119.2073	346,648,9313	62,528,3596	217.008.3287	30,301,4165	997,516,2490	106,4199	3.040.278,4279

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

#### **NOTA 23 - SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni el Fondo ni la Sociedad Administradora como tampoco sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

#### **NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES**

Desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.

#### **NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES**

Desde el 31 de diciembre de 2020 a la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo